



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

**ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA  
OBRA FINANCIADA POR FONDOS DE RESARCIMIENTO DCTO.N°2070/24**

En la sede del Salón Patricias Mendocinas, Ubicados En El 4to Piso Del Cuerpo Central De La Casa De Gobierno, sito en Calle Avenida Peltier N°351 del Centro Cívico de Mendoza República Argentina, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, con el objeto de proceder a la apertura de la Licitación Pública correspondiente a la **OBRA: CONSTRUCCION PUENTE SOBRE RIO MENDOZA, RUTA PROVINCIAL N° 15, DEPARTAMENTO LUJAN DE CUYO - PROVINCIA DE MENDOZA**, tramitada bajo expediente N° EX-2025-03570071-GDEMZA-DPV, con un Presupuesto Oficial de \$ 14.700.000.000,00 con un Plazo de ejecución de obra de 20 (veinte) meses corridos, aprobada por Resolución N° 635/2025 del Consejo Ejecutivo de la DPV. -----

Conforman la mesa licitatoria el Sr Gobernador de la Provincia Lic. Alfredo Cornejo, el Senador a cargo de la vice gobernación Contador Martin Kerchner, el Ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial Doctor Natalio Mema, la Sra. Subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial Lic. María Teresa Badui, el Sr Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Osvaldo Romagnoli, la Sra. Subadministradora de la Dirección Provincial de Vialidad, Arq. María Cecilia Eirin, y el Sr. Gerente Técnico, Ing. Víctor Dumont. Atento lo estipulado en el Artículo 23, párrafo primero. Capítulo V de la Ley de Obras Públicas N° 4416, el Acto Licitatorio será tutelado por el Sr. Secretario Técnico de la repartición, oficiando como Secretario de Actas el Sr. Hermoso Alejandro. Asimismo, fiscaliza el acto licitatorio el Sr. Jefe del Dpto. Planeamiento Ing. José Luis Expósito, el Dr. Raúl Romero Day Asesor Letrado del Dpto. Jurídico de la DPV y la Sra. Escribana Noelia Navio. -----

Cabe destacar que durante el acto licitatorio será de efectiva aplicación el artículo 23°, párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas N° 4416. -----

**Resultado Presentación: Sobre N°1-Documentación y Sobre N°2. Oferta Económica.**

**1-EMPRESA: HORMIMAC S.A.** Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N°348.381 de la Aseguradora Berkley International seguros S.A., por la suma de \$147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 315 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 316 al 413 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 13.805.593.332,02. Presenta una oferta económica alternativa 1 en un tomo foliado 512 al 698. Advirtiéndose prima facie que no está descripta en qué consiste la alternativa, se emplaza a la oferente a que acompañe en el plazo perentorio de 24 hs la memoria descriptiva y de ingeniería, bajo apercibimiento de rechazo, Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 11.986.390.468,57 en un plazo de ejecución de 20 meses corridos. Además, presenta una oferta



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

económica alternativa 2 en un tomo foliado 699 al 795. Advirtiéndose prima facie que no está descripta en qué consiste la alternativa, se emplaza a la oferente a que acompañe en el plazo perentorio de 24 hs. la memoria descriptiva y de ingeniería, bajo apercibimiento de rechazo, - Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 12.797.375.444,21 en un plazo de ejecución de 20 meses corridos

**2-EMPRESA: CEOSA:** Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N°965.942 de la Aseguradora FINANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 227 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 103 inclusive.

La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$14.125.252.274,32 en un plazo de 20 (veinte) meses corridos y presenta una oferta variante que consiste en reemplazar las vigas principales del puente proyectada con sistema presentado, por vigas premoldeadas de las mismas características estructurales utilizando sistema de POSTESADO para las mismas y Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto de \$13.292.169.507,67 en un plazo de 18 (dieciocho) meses corridos, la documentación se encuentra foliada del 01 al 106

**3-EMPRESA: JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.:**

Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 348.049 de la Aseguradora BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 413 inclusive. Se observa que no se encuentra incorporado dentro de la documentación formulario oficial ley 4416 y los efectos de la presentación de la oferta - Anexo I. La no presentación es causal de rechazo expreso de acuerdo lo expresado en los Pliegos de Resarcimiento Art.1.22, No admisión de propuestas en el Acto de apertura es por ello que se le devuelve el sobre N°2 sin abrir (propuesta económica) y se reserva la carpeta correspondiente al sobre N°1 como medida de mejor proveer y a los efectos de materializar una cuarta revisión de la documentación e intimando a la oferente a retirar la misma por el dpto. jurídico de la DPV en el lapso de 48 hs. La documentación devuelta se entrega al Sr. JOSE ANGEL GIUFFRIDA DNI 18.343.058 representante legal de Cartellone S.A. por poder general de representación en procesos licitatorios, debidamente legalizado, apostillado e inscripto en la provincia de Mendoza, documentación que se tiene a la vista. Durante todo el proceso de revisión se encontraba presente el sr Carlos Omar kozusnik DNI 25.123.271, quien a su vez revisó personalmente la carpeta de documentación de sobre N°1



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

**4-EMPRESA: GREEN S.A:** Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 94.159 de la TUTELAR SEGUROS S.A. por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 159 inclusive. Sobre N° 2: Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 160 al 246 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 12.023.701.316,86 en un plazo de 20 (veinte) meses corridos, y presenta dos ofertas alternativas 1 foliada del 247al 359 inclusive, la alternativa 1 consiste en un rediseño del sistema de fundaciones respecto al oficial y ofrece ejecutar los trabajos por un monto \$11.078.747.980,73 y la alternativa 2 se encuentra foliada del 360 al 492 consiste en un rediseño del sistema de fundaciones respecto al oficial y del ancho de tablero y ofrece ejecutar los trabajos por un monto de \$ 10.407.992.262,23 en un plazo de 20 meses corridos -----

**5-EMPRESA: VIALMANI S.A.:** Presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta N°838.865-4 De la Holando Sudamericana Compañía de seguros S.A por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 161 inclusive. Sobre N° 2: Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 177 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 11.588.005.066,02 en un plazo de 20 (veinte) meses corridos. -----

La totalidad de la documentación, así como la verificación del foliado correlativo de los tomos presentados por los oferentes, queda sometida a análisis y revisión de la comisión de precalificación designada para tal fin. -----

En la oportunidad se contó con la presencia de funcionarios invitados, empresas oferentes y público en general. -----

No habiendo más propuestas y ofrecida la palabra a los presentes, sin que hubiera manifestación alguna, siendo las 12:19 se da por finalizado el Acto Licitatorio firmando al pie en prueba de conformidad-----

*[Signature]*  
JOSE GIVERRON  
18 343 652

*[Signature]*  
RODRIGUEZ  
RANCO  
PL CEOST.  
*[Signature]*  
AGUIAR VUOT  
JEEUSA

*[Signature]*  
Perez German

*[Signature]*  
Karel Romero

*[Signature]*  
Ing. José L. Rodríguez  
Mat. 10805-A

*[Signature]*  
Jorge Vairani  
Ingeniero Civil  
Mat. 2237-A

Ante mi:

NOELIA ANABEL NAVIO  
NOTARIA TITULAR  
Reg. N° 1046  
D.P.V.-MENDOZA

*[Signature]*  
ING. OSVALDO ROMAGNOLI  
Administrador  
Dirección Provincial de Vialidad  
Mendoza